CONSEJO LOCAL DRAFE

ACTA No. 06 de marzo 25 de 2022

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: *26-04-2022*

HORA*: 5:30 PM*

LUGAR: *Alcaldía Local de Suba - Hangar*

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
WILMAR PEREZ	PRESIDENTE	JUVENTUD	X		
JOHN F. LOPEZ	CONSEJERO	ETNIAS	X		
ALBERTO VARGAS	CONSEJERO	PERSONA MAYOR		X	
FERNANDO JIMENEZ	CONSEJERO	COLECTIVOS/ ESAL	X		
BLANCA RODRIGUEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	X		
RICARDO E. AREVALO G.	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL		X	
JOSE A. CRUZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
RAUL VASQUEZ	CONSEJERO	EDUCATIVO		X	

DANIEL GONZALEZ	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		
IVÁN PERDOMO	DELEGADO	S.C.R.D.	X		
FIDEL CASTRO	DELEGADO	IDRD		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ BAUTISTA	SECRETARIA TÉCNICA	IDRD

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Fernanda Rojas	Asesora STRD	IDRD	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 5:43 PM de hoy 26 de ABRIL de 2022, se procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del DRAFE de Suba, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Socialización seguimiento convenio “Es deporte Local” de Suba.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
WILMAR PEREZ	JUVENTUD	SI
JOHN F. LOPEZ	ETNIAS	SI
ALBERTO VARGAS	PERSONA MAYOR	NO
FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS ESAL	SI
BLANCA RODRIGUEZ	CLUBES Y ESCUELAS	SI
RICARDO AREVALO	JUNTAS ACCION COMUNAL	NO
JOSE A. CRUZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI
RAUL VASQUEZ	EDUCATIVO	NO
DANIEL GONZALEZ	ALCALDIA LOCAL	SI
IVAN PERDOMO	SECRETARIA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	NO

FIDEL CASTRO	DELEGADO	NO

Con presencia de seis (5) consejeros y un (1) delegado (Alcaldía Local), se constituyen QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

2. Aprobación orden del día.

Se pregunta por parte de la secretaria técnica a los consejeros y delegados si aprueban el orden del día propuesto, ante lo cual manifiestan que sí, quedando el punto anteriormente mencionado.

3. Socialización seguimiento convenio "Es Deporte Local" de Suba.

Se hace la presentación del avance, por parte de la funcionaria del IDRD María Fernanda Rojas, entre el mes de marzo y abril sobre el desarrollo de los eventos bajo el convenio interadministrativo entre el IDRD y la Alcaldía Local de Suba.

Se van a realizar tres fechas para el festival de bolirana:

- Mayo 01, parque San Gabriel, 8:00 AM.
- Mayo 08, parque Alcaparros, 8:00 AM.
- Mayo 15, parque Fontanar del Río, 8:00 AM.

Responsable Erwin González.

Se hacen preguntas por parte de los consejeros del DRAFE, sobre detalles de la realización de triatlón, como: premiación y refrigerios. También se hace preguntas sobre la Cross Country por la Conejera sobre: inscritos, bonos de premiación, edades. Adicionalmente se hace preguntas sobre Formador de Formadores: lugar y de donde salió la iniciativa de Presupuestos Participativos.

El contratista del IDRD se compromete a dar mayor claridad en la Copa Fontanar del Río, que tipo de sistema de competencia es y sistemas de juego en baloncesto, fútbol y balonmano.

El IDRD y la alcaldía informan que el proponente de la Copa Fontanar del Río, el señor José Alberto Vargas, solicito de manera estricta que solo participaran escuelas del sector Fontanar del Río y no permitir participar otros sectores de la localidad.

Se hacen preguntas de Juegos Deportivos Tradicionales como: premiación, categorías, total de cupos, que pasa con los devolutivos. También se hacen preguntas sobre Clases Virtuales y Presenciales como: cuanto es el valor de la iniciativa, tiempo de las sesiones, se repiten contenidos y que pasa con la actividad cuando se completen 500 personas. Se aclara que el evento de cierre de formación deportiva es el 22 de mayo de 2022.

Se hace explicación del comentario del consejero Luis Fernando Jiménez sobre “las iniciativas de la Alcaldía a la JAL”.

El consejero John Fredi López solicita de manera formal a la administración local que se le permita copia de los anexos técnicos del convenio, a lo que el IDRD le informa que se deben solicitar por escrito al supervisor del convenio, Diego Alejandro Molano. La contratista del IDRD dice que se debe radicar al correo, a lo que John López asegura que no está montado en el SECOP.

El consejero John López solicita al delegado del ejecutor y a la administración local, que en los eventos no se permita en las tarimas la presencia de los ediles, integrantes de la Junta Administradora Local, entregar premiación ni aparecer en la final las fotografías de la Alcaldía Local. También solicita que si es posible que las personas de la Alcaldía Local, administración y ejecutor, explicar como se le van a seleccionar a los beneficiarios de las premiaciones del evento de cierre de formación deportiva para los 200 bonos por $202.200 pesos a cada niño. El delegado de la Alcaldía Local, Daniel González, se compromete a entregar y dar a conocer al DRAFE, la manera en que se elegirán los beneficiados con los 200 bonos en el evento de cierre.

COMPROMISOS

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Informar sobre selección de deportistas para bonos	Daniel González	Alcaldía Local	18/05/2022

	del evento de cierre de formación deportiva			

 # CONCLUSIONES:

Siendo las 7:20 PM del 26 de abril de 2022, se da por terminada la sesión Extraordinaria del DRAFE de Suba.

En constancia firman,

WILMAR PEREZ
PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD SUBA 2021-2022

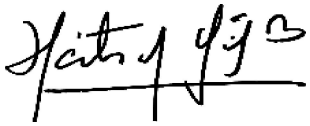

HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ BAUTISTA
SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDRD